

**REDIPAL**

RED DE INVESTIGADORES PARLAMENTARIOS EN LÍNEA

**ALERTA HEMEROGRÁFICA**  
Nº 210, Agosto de 2017

Artículo: **Las enmiendas de participación ciudadana: su inserción en el procedimiento legislativo ordinario de Les Corts Valencianes.**  
Autor: Javier Guillem Carrau.  
Revista: Asamblea. Revista Parlamentaria de la Asamblea de Madrid, Núm. 36, junio 2017. 115-138 p.  
Editorial: España: Asamblea de Madrid.  
ISSN: 1575-5312.

**DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:** [http://www.asambleamadrid.es/RevistasAsamblea/R.36.\\_Javier\\_Guillem\\_Carrau.pdf](http://www.asambleamadrid.es/RevistasAsamblea/R.36._Javier_Guillem_Carrau.pdf)

**CONTENIDO:**

- I. Introducción.
- II. El reconocimiento constitucional de la participación ciudadana.
- III. El reconocimiento estatutario de la participación ciudadana.
- IV. Las enmiendas ciudadanas en el procedimiento legislativo ordinario de les corts valencianes.
  - 4.1. Ámbito objetivo.
  - 4.2. Ámbito subjetivo.
  - 4.3. Ámbito temporal.
  - 4.4. Requisitos técnicos de la enmienda.
  - 4.5. Tramitación.
  - 4.6. Aspectos prácticos y de mejora.
- V. Conclusiones.
- VI. Bibliografía.

**RESUMEN:**

Desde 2015, en Les Corts Valencianes, la participación de la ciudadanía en el proceso legislativo se produce bien mediante las propuestas de comparecencias ante la comisión que tramita la iniciativa, bien mediante la presentación de enmiendas a los proyectos y proposiciones de ley. Las enmiendas de participación ciudadana son un detonante de la nueva conexión entre Parlamento y ciudadanía.



**SI USTED DESEA ADQUIRIR LA  
PUBLICACIÓN, FAVOR DE DIRIGIRSE A:  
PLAZA DE LA ASAMBLEA DE MADRID, 1.  
28018 - MADRID. TEL: 91.779.96.13. FAX:  
91.779.95.08.  
E-MAIL: [avillena@asambleamadrid.es](mailto:avillena@asambleamadrid.es)**